



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, martes 20 de agosto del 2019

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las doce y treinta horas del día martes veinte de agosto del dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: \* **INFORME FINAL DE BALANCE CONE CUSCO 2018**, \* **APROBACIÓN DE COMISIONES INTERNAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS**, \* **DESIGNACIÓN DE JURADOS DICTAMINANTES EN LA FACULTAD**, \* **OTROS**, \* **APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**. Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores asociados Dr. Victor Chacon Sanchez, en representación de los docentes auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Melissa Angelica Guillen Hurtado, Sanny Belu Ascue Herrera, Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura al acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

### DESPACHO:

Se han recibido los siguientes documentos:

1. Oficio N°167-2019-EPIS-FIA-UAC mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas solicita la aprobación del comité consultivo Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. Este asunto pasa a la orden del día.
2. Oficio N°242-2019-DPBS-UAC de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios mediante el cual la Dra. Soledad Urrutia Mellado solicita la designación de un docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para que desarrolle y coordine con la Dirección de Producción de Bienes y Servicios todas las actividades de innovación y emprendimiento dirigidas a estudiantes y docentes. Este asunto pasa a la orden del día.
3. Se ha recibido los oficios N°022-2019-II-DEPIC-FIA-UAC, N°131-2019-DEPII-FIA-UAC, N°273-2019-II/DEPIA-UAC, mediante los cuales los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura remiten la propuesta de los responsables de los laboratorios, talleres y gabinetes de sus respectivas Escuelas Profesionales. Este asunto pasa a la orden del día.
4. Oficio N°118-2019-DEPII-FIA-UAC, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial remite los objetivos educacionales de Ingeniería Industrial para su aprobación. Este asunto pasa a la orden del día.
5. Oficio s/n de la Dra. Ing. Shaili Julie Cavero remitiendo la propuesta del formato AST (análisis de seguridad en el trabajo) para ser implementada en los talleres, salidas de campo y visitas técnicas de nuestra Facultad. Este asunto pasa a la orden del día.

### INFORMES:

1. El Decano da a conocer las actividades que se han venido desarrollando en la Facultad entre las que destaca la charla de bienvenida, las reuniones con Directores y docentes de los Departamentos Académicos en los que se habló de la puntualidad, uso del terno institucional y presentación de docentes en aulas, actividades de tutoría, sistemas de evaluación, cumplimiento de horarios de labores lectivas y no lectivas, visitas inopinadas a salones de clase, Planes de Estudio 2020 entre otros. También indicó que, dentro del proceso de acreditación de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, el plazo máximo para la entrega del autoestudio en el 30 de setiembre, habiéndose recomendado a las comisiones el desarrollo de las labores inherentes a la mayor brevedad posible; también indica que entre el 26 y 27 de agosto se desarrollará los talleres con representantes de ICACIT. Respecto a los procedimientos administrativos de inicio de semestre manifestó que se han realizado todos los procesos de convalidación y homologación de asignaturas peticionados, se hizo el proceso de asignación de carga académica, y se remitió a las Autoridades toda la documentación que fue solicitada.

2. El Decano informa que se desarrolló la feria de proyectos de las Escuelas Profesionales de la Facultad al finalizar el anterior semestre, sobre el cual el Vicerrectorado Académico solicitó el informe para hacer el reconocimiento respectivo. La Mgt. Rosaura Torre sugiere que se recomiende a los organizadores del evento que las bases del evento sean elaboradas con anticipación con los requisitos claramente establecidos con la finalidad de transparentar procesos y al mismo tiempo para que los docentes y estudiantes puedan planificar el desarrollo de sus proyectos a lo largo del semestre académico. El Decano comenta que el siguiente evento se desarrollará con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación con la posibilidad de que los jurados sean personas ajenas a la Facultad.
3. El Decano informa que se están desarrollando actividades para el fortalecimiento de la seguridad en los laboratorios, dentro de ellas se programaron talleres de inducción en el uso de los laboratorios los cuales se desarrollaron los días 12, 14 y 19 de agosto en tres horarios 9, 11 y 14 horas cada día, organizados por una comisión Ad-Hoc; se ha tenido el registro de 1184 estudiantes participantes, 371 de Ingeniería Ambiental, 27 de Ingeniería de Sistemas, 216 de Ingeniería Industrial, 520 de Ingeniería Civil y 50 de Arquitectura, se indica que en todos los horarios se tuvo el auditorio lleno y la capacidad que tiene el salón de grados de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura no pudo cubrir la totalidad de estudiantes participantes por lo que se ha solicitado el uso del paraninfo universitario para el día lunes 26 de agosto en tres horarios.
4. El Decano indica que se tienen equipos nuevos en los laboratorios de la Facultad, lo cuales deben ser presentados públicamente por lo que se está organizando para el día miércoles 28 de agosto la inauguración de ellos, se espera contar con la participación del señor Rector y las señoras Vicerrectoras de la Universidad.
5. La Mgt. Mónica Marca Aima indica que en Ingeniería de Sistemas se viene trabajando tutoría con pares tutores y sugiere que esa experiencia se proyecte a las Escuelas Profesionales de la Facultad.
6. El Decano da a conocer que se ha presentado a la Autoridad Universitaria el informe de la gestión realizada por la Facultad hasta la fecha y el avance que se tiene con el POI 2019 así como el Plan de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, y está a la espera de la fecha que fije la Autoridad Universitaria para la exposición del mismo.
7. El Ingeniero Robert Milton Merino informa que se ha tenido una importante representación y resultados muy buenos en el Congreso de Estudiantes de Ingeniería Civil 2019, habiendo ocupado la Universidad Andina los primeros puestos en varios de los concursos del evento.
8. La Mgt. Mónica Marca Aima como presidenta de la comisión de responsabilidad social de la Facultad informa que se realizó una reunión con la Directora de Responsabilidad Social de la Universidad Andina y se ha indicado que se requiere que cada Escuela Profesional plantee el desarrollo de una actividad de responsabilidad social en el área de su competencia ejecutada por docentes, indica que esta actividad es diferente a lo programado en el POI; el Decano le solicita que presente un documento al respecto para formalizar la petición a las Escuelas Profesionales.
9. El Decano da a conocer las siguientes resoluciones de Asamblea Universitaria y Consejo Universitario recibidas en el Decanato de la Facultad:
  - Resolución N° 010-AU-2019-UAC que crea la Coordinación General de Gestión con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) de la Universidad Andina del Cusco.
  - Resolución N°357-CU-2019-UAC que ratifica las resoluciones N°064 y 065-2019-DFIA-UAC de designación del Mgt. Arq. Miguel Angel Yopez Peña como Director de la Escuela Profesional de Arquitectura y del Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para el semestre 2019-II.
  - Resolución N°358-CU-2019-UAC que ratifica la resolución N°067-2019-DFIA-UAC de designación de la Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodriguez como coordinadora del sistema de tutoría y atención psicopedagógica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2019-II.
  - Resolución N°359-CU-2019-UAC que ratifica la resolución N°068-2019-DFIA-UAC de designación del Dr. Ing. Eliot Pezo Zegarra como coordinador de turno de la Escuela





Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2019-II.

- Resolución N°360-CU-2019-UAC que ratifica la resolución N°069-2019-DFIA-UAC de designación de los coordinadores de prácticas de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Arquitectura e Ingeniería Ambiental para el semestre 2019-II.
- Resolución N°361-CU-2019-UAC que ratifica la resolución N°066-2019-DFIA-UAC de designación del Dr. Ing. Felio Calderón Latorre como Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el semestre 2019-II.

**PEDIDOS:** No hubo pedidos.

**ORDEN DEL DÍA:**

\* **INFORME FINAL DE BALANCE CONEII CUSCO 2018:** Se invita al estudiante Miguel Hans Puma Quispe de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para que exponga sobre el informe final del "XXVIII Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial, CONEII Cusco 2018", organizado por la Universidad Andina del Cusco a través de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, indica las acciones desarrolladas y la entrega del informe impreso al Decanato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, también menciona que en el informe se han plasmado sugerencias para el desarrollo de este tipo de eventos que pueden ser útiles para las Escuelas Profesionales de la Facultad, destaca el apoyo recibido de las Autoridades Universitarias y del personal de la Universidad. Comenta que se ha cubierto todos los detalles de la organización del evento y con el remanente se está haciendo la compra de una fresadora computarizada para la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. El Decano indica que este equipo se complementará con la adquisición de las impresoras 3D realizadas desde el Decanato. La Mgt. Rosaura Torre felicita por emprender este tipo de labores, agradece por el informe presentado y la colaboración con el equipamiento que se hace a la Universidad en particular a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial. El Decano agradece el informe presentado y felicita por la labor realizada; indica que este informe se va a remitir a Consejo Universitario y va a solicitar que se haga el reconocimiento a los organizadores una vez aprobado por el Consejo Universitario. A nivel de Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad el informe presentado.

\* **APROBACIÓN DE COMISIONES INTERNAS DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficios N° 091-2019/DAIS-FIA-UAC y N° 106-2019/DAIS-FIA-UAC, la Dirección del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas solicita la aprobación de las comisiones para el trabajo interno de Ingeniería de Sistemas para el semestre 2019-2; visto el documento el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura aprueba por unanimidad las siguientes comisiones internas de Ingeniería de Sistemas para el semestre 2019-2:

1.- **COMISIÓN INTERNA DE EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES:**

Presidente: Ing. Ivan Molero Delgado  
 Integrantes: Mgt. Ing. Monica Marca Aima  
 Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar  
 Mgt. Ing. Vanessa Maribel Choque Soto  
 Ing. Luis Alberto Sota Orellana  
 Ing. Hugo Espetia Huamanga  
 Mgt. Ing. Vivian Luz De La Vega Bellido  
 Mgt. Ing. Felix Enrique Huaman Ataullico  
 Ing. Godofredo Poccori Umeres

Funciones:

- Organizar el FESTACON
- Organizar el concurso de programación
- Organizar el XII evento de Ingeniería de Sistemas
- Organizar las festidanzas y desfile por fiestas de Cusco



2.- COMISIÓN INTERNA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN:

- Presidente: Mgt. Ing. Enrique Gamarra Saldivar  
Integrantes: Dra. Ing. Maruja Nuñez Pacheco  
Ing. Hugo Espetia Huamanga  
Funciones: a. Proponer y organizar los cursos de capacitación a los docentes en especialización profesional según el plan de capacitación y presupuesto asignado.  
b. Proponer y organizar los cursos de capacitación a los docentes en métodos de enseñanza aprendizaje.

3.-COMISIÓN INTERNA DE REVISIÓN DE SILABOS Y MATERIAL PEDAGÓGICO:

- Presidente: Ing. María Isabel Acurio Gutierrez  
Integrantes: Ing. Luis Alberto Sota Orellana  
Mgt. Ing. Yessenia Bernales Guzman  
Ing. Ivan Molero Delgado  
Mgt. Ing. Luis Enrique Del Carpio Cuentas  
Ing. Maria Yornet Cuba Del Castillo  
Mgt. Ing. Lizet Vargas Vera  
Ing. Velia Ardiles Romero  
Dra. Ing. Maruja Nuñez Pacheco  
Ing. Hugo Espetia Huamanga  
Ing. Lida Leon Nuñez  
Mgt. Ing. Harry Yeison Gonzales Condori  
Mgt. Ing. Vivian Luz De La Vega Bellido  
Funciones: Apoyo a la labor del Director de Departamento en:  
a. Revisar los sílabos correspondientes a la Escuela Profesional y al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.  
b. Revisar los materiales pedagógicos correspondientes a la Escuela Profesional y al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas.

4.- COMISIÓN DE INTERNA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL – CENTROS Y CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN:

- Presidente: Ing. María Isabel Acurio Gutierrez  
Integrantes: Mgt. Ing. Vivian Luz De La Vega Bellido  
Ing. Luis Alberto Sota Orellana  
Mgt. Ing. Vanessa Maribel Choque Soto  
Mgt. Ing. William Alberto Chavez Espinoza  
Ing. Adriel Ramirez Vargas  
Ing. Lida Leon Nuñez  
Mgt. Ing. Harry Yeison Gonzales Condori  
Ing. Velia Ardiles Romero  
Mgt. Ing. Luis Enrique Del Carpio Cuentas  
Funciones: a. Organizar el concurso de artículos de investigación y de opinión de docentes.  
b. Publicación de la revista Willasunchis.  
c. Organizar los círculos de estudio.

5.- COMISIÓN DE INTERNA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Presidente: Ing. Lida Leon Nuñez  
Integrantes: Mgt. Ing. Emilio Palomino Olivera  
Ing. Velia Ardiles Romero  
Ing. Luis Alberto Sota Orellana



- Funciones:
- a. Organizar actividades de responsabilidad social y extensión universitaria para la plana docente y estudiantes
  - b. Organizar el reciclaje
  - c. Organizar campaña de navidad

6.- COMISIÓN DE INTERNA DE CONVENIOS:

Presidente: Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago

Integrantes: Dr. Ing. Christian Eduardo Ganvini Valcarcel  
Ing. María Isabel Acurio Gutierrez

- Funciones:
- a. Formular el plan de actividades para fortalecer los convenios de la Facultad y firmar los convenios específicos de la Escuela Profesional.

7.- COMISIÓN DE COMMUNITY MANAGEMENT:

Presidente: Mgt. Ing. Harry Yeison Gonzales Condori

Integrantes: Mgt. Ing. Lizet Vargas Vera  
Ing. Godofredo Poccori Umeres

- Funciones:
- a. Administrar las redes sociales de docentes y estudiantes de la Escuela Profesional.

8.- COMISIÓN INTERNA BITÁCORA Y BOLETÍN:

Presidente: Mgt. Ing. Luis Enrique Del Carpio Cuentas

Integrantes: Mgt. Ing. Monica Marca Aima  
Dra. Ing. Maruja Nuñez Pacheco  
Ing. Godofredo Poccori Umeres  
Ing. Olmer Claudio Villena Leon  
Ing. Javier Moreano Cordova  
Ing. Jose Luis Muñoz Yepez.

- Funciones:
- a. Elaborar la bitácora de la EPIS y DAIS.
  - b. Elaborar el boletín informativo mensual.

9.- COMISIÓN INTERNA DE MEJORA CONTINUA:

Presidente: Dr. Ing. Lornel Antonio Rivas Mago

Integrantes: Mgt. Ing. Yessenia Bernales Guzman  
Ing. Velia Ardiles Romero  
Mgt. Ing. Vivian Luz De La Vega Bellido

- Funciones:
- a. Coordinar la propuesta, desarrollo y control de las labores de mejora continua en el Departamento y Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas

**\* DESIGNACIÓN DE JURADOS DICTAMINANTES EN LA FACULTAD:** A través del oficio N°500-2018-DFIA-UAC, el Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Ing. Víctor Chacón Sánchez, solicita la consideración del Consejo de Facultad sobre la designación de jurados dictaminantes y replicantes de proyectos de tesis y tesis, se hace mención que el año 2016, en sesión de Consejo de Facultad del 12 de diciembre, se aprobó que los Directores de los Departamentos Académicos realicen la propuesta de dictaminantes y replicantes para que el Decano formalice la designación correspondiente, esto se hizo tomando en consideración la especialización de los temas y la gran cantidad de proyectos de tesis y tesis que se tienen en la Facultad, puesto que esta es la única modalidad de titulación en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco; por otro lado se comenta que el Reglamento Marco para optar el grado académico de bachiller y título profesional de la Universidad Andina del Cusco aprobado con resolución N°668-CU-0216-UAC, vigente a la fecha, en su artículo 18° numeral "b" respecto a los dictaminantes de proyecto de tesis indica que se hará el "sorteo de dos docentes ordinarios o contratados de la especialidad del tema de investigación para su nombramiento por resolución como dictaminantes ...", no especifica que

la designación la realice el Decano de la Facultad, solo indica que su nombramiento será por resolución del Decano; de manera similar el artículo 34° indica "los docentes replicantes serán designados por sorteo entre los docentes ordinarios o contratados del departamento Académico correspondiente", no establece que el Decano debe hacer el sorteo o designación de los replicantes; tomando en consideración los artículos mencionados se aprobó el 2016, en sesión de Consejo de Facultad, que los Directores de Departamento Académico, que son los que conocen de la especialidad de sus docentes, hagan por sorteo, de acuerdo a la especialidad, la propuesta de los jurados dictaminantes de proyecto de tesis y tesis y de los replicantes de sustentaciones de tesis para su formalización de designación mediante resolución del Decanato de la Facultad. A la fecha se han recibido en la Secretaría de la Facultad las primeras peticiones de designación de asesor de la Escuela Profesional de Arquitectura, por lo que pronto estarán peticionando el dictamen de proyecto de tesis, y de manera similar va a ocurrir en Ingeniería Ambiental, frente a ello, se plantea que los Directores de las Escuelas de Arquitectura y de Ingeniería Ambiental sean los que propongan a los docentes dictaminantes y replicantes para los tesis de sus respectivas Escuelas Profesionales debido a que no tienen un Departamento Académico propio y están adscritos a los Departamentos de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial respectivamente. En Consejo de Facultad se analiza el planteamiento y se aprueba por unanimidad que la propuesta de jurados dictaminantes y replicantes las realicen los Directores de Departamento Académico en el caso de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Civil y los Directores de Escuela Profesional en el caso de Arquitectura y de Ingeniería Ambiental, para que la designación de jurados la realice el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura mediante resolución en base a la propuesta hecha.

**\* OTROS:**

**\* APROBACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:** Mediante oficio N°167-2019-EPIS-FIA-UAC el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas solicita la aprobación del comité consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, adjuntando actas y registro fotográfico de reunión con representantes de diversas instituciones los cuales formarán el comité consultivo de la Escuela Profesional. Vista la documentación y analizada la necesidad de formalizar la designación del comité consultivo, el Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura aprueba por unanimidad que el comité consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas esté conformado de la siguiente manera:

**Miembros que conforman la Directiva del Comité Consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas**

	Institución o Empresa	Representante	Cargo C.C.
1	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Cusco	Ing. Darío Eduardo León Montoya	Presidente
2	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA	Ing. Uberto Cesar Gonzalez Bendezu	Secretario
3	Kiwi Soluciones	Ing. Camilo Joval Reynaga Cardenas	Vocal

**Miembros que conforman el Comité Consultivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas**

No.	Institución o Empresa	Representante
1	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Cusco	Ing. Dario Eduardo Leon Montoya
2	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. EGEMSA	Ing. Uberto Cesar Gonzalez Bendezu
3	Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán	Ing. Rocio Tereas Silva Holgado
4	Cusco Informático Ingenieros EIRL.	Ing. Ena Sandra Meza Ordoñez



5	Kiwi Soluciones	Ing. Camilo Joval Reynaga Cardenas
6	Colegio de Ingenieros del Perú	Ing. Jacqueline Peralta Ingles
7	Schröder Perú S.A.	Ing. Rómulo Sanchez Sucsa
8	Empresa Nacional de la Coca	Eco. Humberto Leandro Paredes Garcia
9	Municipalidad de Echarate	Mg. Boris Alexis Chavez Ceballos Representante: Joel Melvin Cuela Aragón
10	Municipalidad del Cusco	Eco. Juan Carlos Castañeda Solis
11	Oficina de Informática de la Unidad de Gestión Educativa Local de Urubamba - Unidad Ejecutora 308	Ing. Digmar Jordan Misme
12	Municipalidad de San Sebastián	Ing. Leonidas Cano Quiroga

**\* DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE LA FACULTAD PARA EL DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO:** El Decano indica que mediante oficio N°242-2019-DPBS-UAC la Dirección de Producción de Bienes y Servicios solicita la designación de un docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para que desarrolle y coordine con la Dirección de Producción de Bienes y Servicios todas las actividades de innovación y emprendimiento dirigidas a estudiantes y docentes. En Consejo de hacen dos propuestas, la Dra. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco de Ingeniería Industrial quien viene desarrollando actividades de coordinación respecto al desarrollo de convenios en la Facultad, y la Ing. Bitia Kuri Chavez Bermudez, de Ingeniería Ambiental quien tiene conocimientos y capacitación en asuntos de innovación y emprendimiento, se comenta que esta es una labor en beneficio de docentes y estudiantes de la Facultad que traerá el consiguiente beneficio a nuestra Facultad por lo que debe ser desarrollado por un docente a tiempo completo, se solicita la carga académica de ambas docentes y se determina que la Ing. Bitia Kuri Chavez Bermudez está contratada a tiempo parcial, por lo que en Consejo de Facultad se aprueba que la responsable de la coordinación de actividades relacionadas con la innovación y emprendimiento en la Facultad sea la Dra. Ing. Shaili Julie Cavero Pacheco quien deberá realizar esta labor en coordinación con la Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Andina del Cusco.

**\* DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES DE LABORATORIOS, TALLERES Y GABINETES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** El Decano indica que en base a los oficios N°022-2019-II-DEPIC-FIA-UAC, N°131-2019-DEPII-FIA-UAC, N°273-2019-II/DEPIA-UAC, mediante los cuales los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura remiten la propuesta de los responsables de los laboratorios, talleres y gabinetes de sus respectivas Escuelas Profesionales se hizo la designación correspondiente y solicita la aprobación respectiva del Consejo de Facultad. Vista las propuestas, en Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad la designación de los responsables de laboratorios, talleres y gabinetes de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

**RESPONSABLES DE LOS LABORATORIOS, TALLERES Y GABINETES de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental y Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el semestre 2019-2:**

Ing. FELIPE APAZA CANAZA  
Mgt. Ing. FELIX ENRIQUE HUAMAN ATAULLUCO  
Ing. JOSE ALBERTO MONTESINOS CERVANTES  
Mgt. TEODORO HUARHUA CHIPANI  
Mgt. Arq. CARLOS GUILLERMO VARGAS FEBRES

Ingeniería Industrial  
Ingeniería de Sistemas  
Ingeniería Civil  
Ingeniería Ambiental  
Arquitectura

**\* APROBACIÓN DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA:** El Decano indica que se ha recibido el oficio N°118-2019DEPII-FIA-UAC, mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial remite los objetivos educacionales de Ingeniería Industrial para su aprobación, en Consejo se menciona que se tiene la resolución N°1248-2019-DFIA-UAC, del 25 de junio 2019, mediante la cual se aprobaron los objetivos educacionales de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil, y que el oficio presentado por Ingeniería Industrial es de fecha posterior; vista la fecha y redacción del documento se indica que los objetivos han sido corregidos por lo que se debe rectificar la resolución anteriormente emitida. En Consejo de Facultad se aprueba por unanimidad los objetivos educacionales propuestos y se indica que se emita una resolución de Consejo de Facultad para validar la aprobación de los objetivos de ambas Escuelas Profesionales dejando sin efecto la anterior resolución.

**\* PROPUESTA DEL FORMATO DE ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO:** Se indica que se ha recibido el oficio s/n de la Dra. Ing. Shaili Julie Cavero remitiendo la propuesta del formato AST (análisis de seguridad en el trabajo) para ser implementada en los talleres, salidas de campo y visitas técnicas de nuestra Facultad. En Consejo se analiza la importancia de este documento para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad y se aprueba por unanimidad, recomendándose que se regularice la presentación del documento a través de la presidenta de la comisión a la cual pertenece la Dra. Cavero.

**\* APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

**EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL**

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	14714	SAMANIEGO ZARATE, Shelman Orlando	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	28676	VALENCIA COPA, Miguelangelo Glasnost	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	29792	LEON MARTINEZ, Yovany	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	29790	QUISPE PUMA, Aderly	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	36617	CALCINE CORRIDO, Janice Iraida	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	36616	CHEVARRIA GIL, Oscar Eduardo	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	40226	VARGAS ARIAS, Gabriela	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	31969	MACHICAO VALENCIA, David Josué	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	32607	NINA ASTO, Christian Mitchell	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	32608	VILCA MALPARTIDA, Jean Adriano	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	39214	VARGAS OLARTE, Sheyla Winy	INGENIERÍA DE SISTEMAS
12.	38075	DURAN ESQUIVEL, Carlos Alberto	INGENIERÍA DE SISTEMAS
13.	30922	CCACHAINCA ROCA, Paul Elías	INGENIERÍA DE SISTEMAS
14.	30921	QUIPO KANCHA, Kelly Steysi	INGENIERÍA CIVIL
15.	31962	IRIARTE AYMA, Joseph Cristofherth	INGENIERÍA CIVIL
16.	29627	PALOMINO HANCCO, Janio Sergio	INGENIERÍA CIVIL
17.	36654	LOVON JOVE, David Richar	INGENIERÍA CIVIL
18.	40131	LOVON BAUTISTA, Abelardo	INGENIERÍA CIVIL
19.	40208	FERNANDEZ CHURA, David	INGENIERÍA CIVIL
20.	28171	MEJIA PANCORBO, Catala Daniela	INGENIERÍA CIVIL
21.	40751	FLORES COLLANTES, Rafer Josue	INGENIERÍA CIVIL
22.	40750	Farfan Valverde, Bladimir Alexander	INGENIERÍA CIVIL

**EXPEDIENTES DE BACHILLER**

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	28840	GUTIERREZ CARLOTTO, Lourdes	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	29058	CABRERA RIVAS, Miguel Augusto	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	38011	LOAYZA DEL CASTILLO, Stephanie Tatiana	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	39271	YABAR KANCHA, Gabriel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	39270	TAFUR LOAUZA, Luis Oswaldo	INGENIERÍA INDUSTRIAL









6.	38352	GAMBOA GONZALES, Rayssa Vania	INGENIERÍA INDUSTRIAL
7.	39025	HUAMAN GUZMAN, Lady Vanessa	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8.	39553	HUAMAN FLOREZ, Josselyn Cármen	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9.	39248	ANCALLE VILLCAS, Elvis Raineiro	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	40060	SALAS MIRANDA, Luigi	INGENIERÍA DE SISTEMAS
11.	29043	TICONA NINA, Luis Herwin	INGENIERÍA CIVIL
12.	29551	LUNA MARQUINA, Melissa Almendra	INGENIERÍA CIVIL
13.	29834	ATAUCHI RAVELIO, Fressia Maricel	INGENIERÍA CIVIL
14.	29911	ALLCCA CCARHIJAS, Juvenal	INGENIERÍA CIVIL
15.	30114	ARBIETO PAREJA, Edwin	INGENIERÍA CIVIL
16.	30382	HUAYLLA GUILLÉN, Vilma Mirella	INGENIERÍA CIVIL
17.	37439	CORRALES JORGE, Crhystians Saul	INGENIERÍA CIVIL
18.	37984	SAAVEDRA BLANCO Kiara Chaska	INGENIERÍA CIVIL
19.	38451	MARTINEZ ESPINOZA, Kenni Nicolai	INGENIERÍA CIVIL
20.	38402	QUISPE AYMA, William	INGENIERÍA CIVIL
21.	39732	SALINAS VILLEN A, Claudia Marcela	INGENIERÍA CIVIL
22.	39600	HUARACHA HALANÓCCA, Fredy	INGENIERÍA CIVIL
23.	40792	RODRIGUEZ YAQUETTO, Edwin Ventura	INGENIERÍA CIVIL
24.	40978	FRISANCHO COLPAERT, Roberto Enrique	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.